

**ALCALDÍAS**



Página: Alcaldías

3

Sección:

cd

Fecha:

22 MAR 2020

### Ponen orden

Miguel Hidalgo y Naucalpan inspeccionaron el comercio en vía pública.

3cd

- En la zona limítrofe, el Gobierno municipal y la Alcaldía retiraron puestos del comercio en vía pública a fin de mejorar el tránsito de peatones y vehículos.
- Esto se realizó durante la madrugada de este viernes en la zona del Mexipuerto Cuatro Caminos.
- Con la participación de Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la Policía Estatal, fueron retirados puestos fijos en la Avenida Ingenieros Militares y la Calzada Transmisiones Militares.

**INSTITUTOS**



Página: 1  
151-

Sección: cd

Fecha:

## Batallan para impugnar consulta vecinal

VÍCTOR JUÁREZ 100

Desde hace una semana, que se llevó a cabo la consulta vecinal de Presupuesto Participativo y de Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos), vecinos inconformes con la realización de la jornada electiva en Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo han padecido obstáculos para impugnar dicho ejercicio.

En ambas demarcaciones se reportaron problemas con el sistema electrónico por internet (SEI) para al votar con una tableta y otras irregularidades, como robo

de papeletas electivas.

“Fui a la mesa con mi carta de impugnación como ciudadano y no me la aceptaron. Después, en el Distrito no me la quisieron sellar y, finalmente, fui al Tribunal (Electoral) a dejarla en la Defensoría y me dijeron que no pueden porque solamente los candidatos son los que pueden impugnar”, señaló Iván Guerra, vecino de la Colonia Granada.

Alejandro Curiel, candidato vecinal en la Colonia Anzures, ingresó un escrito para reportar el fallo del sistema y acusar inequidad pa-

ra la integración del Copaco.

“Me aceptaron la denuncia en el Tribunal como juicio electoral, pero sí me cuestionaron bastante.

“Ya tenía antecedentes con la copia para cotejo de la votación, del proceso de las horas en las que no sirvió el sistema”, indicó Curiel.

La impugnación del proceso tenía como plazo esta semana, pero ni el Tribunal ni el Instituto Electoral informaron cuántos habían optado por hacerlo y tampoco difundieron los resultados de la consulta ni las razones del fallo del SEI.

**ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**



26

Cap

# Luce complicado nombrar a titulares de contralorías internas

## El Congreso tiene hasta el jueves para sesionar

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

*26 cal*  
El Congreso de la Ciudad de México tiene como plazo el próximo jueves para aprobar y tomar protesta a los titulares de las contralorías internas de cuatro organismos autónomos, así como a quienes ocuparán los nueve puestos honoríficos de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción local.

El presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, Carlos Alonso Castillo Pérez, advirtió que ante la decisión de los legisladores del PAN, del PRD y del PRI de no acudir a los trabajos del Legislativo para prevenir contagios de Conavid-19, podrían no reunir el quórum re-

querido para sesionar y aprobar los dictámenes correspondientes.

Entre el 12 y el 18 de marzo, junto con la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, se realizaron entrevistas a 55 aspirantes a los órganos de control interno de la Fiscalía General de Justicia, la Comisión de Derechos Humanos y los institutos Electoral y de Transparencia capitalinos, así como a los candidatos que propusieron las organizaciones de la sociedad civil e instituciones de educación superior e investigación.

Explicó que basta con que acudiera, de cada comisión –integrada la primera por 14 diputados y la segunda por 18– la totalidad de los congresistas de Morena que forman parte de ellas, más uno

de otro grupo parlamentario, eso sería suficiente, pero recordó que hay ausencias justificadas por circunstancias personales y de salud.

En caso de no haber condiciones para sesionar el jueves próximo, tendría que emitirse un acuerdo que suspenda los plazos y términos jurídicos para las obligaciones del Congreso sobre dichos nombramientos, como ocurrió durante la emergencia por el sismo del 19 de septiembre de 2017, lo que correspondería a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, integrada por la presidenta de la mesa directiva del Congreso, Isabela Rosales Herrera, de Morena, y los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que preside el panista Mauricio Tabé Echartea.